ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 321

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: BORIS ALEXANDE CANALES ANGULO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA (CANTIDAD	IINIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO		VALOR	
CIFKA		MEDIDA			UNIT.		TOTAL	
54101	6	CAJAS	JUGOS MONTE NECTAR	\$	6.30	\$	37.80	
54101	13	PAQUETE	GALLETAS POZUELO	\$	1.60	\$	20.80	
54101	2	UNIDAD	BOLSAS DE DULCES MEGA 1000	\$	11.60	\$	23.20	
SON: OCHENTA Y UNO 80/100 DOLARES			7	TOTAL	\$	81.80		

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra

	-			
SESION	ORDINARIA FECHA	11/09/2020	ACUERDO Nº 146	FOLIO Nº 93

F		
	ALCALDE MUNICIPAL	



Venta de Artículos de Primera Necesidad
BORIS ALEXANDER CANALES ÁNGULO

FACTURA 17DS000F

TO -

0128

Registro No.: 198010 - 6 N.I.T.: 0613 - 180582 - 101 - 8

Cliente:	Alcaldia Municipal de	echa:	-Sept	2020
Direcció	San Martin			
N.I.T./ D.	U.I. del Cliente: Venta	a Cuenta de:		
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS IO VENTAS SLIETAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
6	Cajas del monte nectur	6.30		37.80
13	paquetes gallita puzuele	1.60		20.80
2	bolsa de dulce Megara	0 1160		23.20
P	:	=		
	P			
SON:	Ochentay Uno 80/100	SUMAS		
	Infolia Magrific	(-) I.V.A. RETE SUB - TOTAL	NIDO	
	DEFRACTIONES IGUALES O MAYORES DE \$20.00	VENTAS NO SI		
No. N.I.	T./D.U.I. DE QUIEN ENTREGA NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	VENTA TOTAL		81.80

35241 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • PBX: 2229-1540
Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pte. y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad.
AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DBII de Fecha: 31/10/2000
Resolución Correlativa No.: 15041-RES-IN-35614-2017 • de Fecha: 07/08/2017

Tiraje del: 17DS000F1 al 17DS000F300 de Fecha: AGOSTO/2017

> Original Blanco - Emisor Duplicado Amarillo - Cliente



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 321

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: BORIS ALEXANDE CANALES ANGULO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO		VALOR	
		MEDIDA		l	UNIT.		TOTAL
54101	6	CAJAS	JUGOS MONTE NECTAR	\$	6.30	\$	37.80
54101	13	PAQUETE	GALLETAS POZUELO	\$	1.60	\$	20.80
54101	2	UNIDAD	BOLSAS DE DULCES MEGA 1000	\$	11.60	\$	23.20
		Te:	9				
	:1						
		-	3				
		(*)	·+ 1				
	SO	N: OCHENT	A Y UNO 80/100 DOLARES	T	OTAL	\$	81.80

- 1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
- 2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
- 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- 5. Elaborar factura de consumidor final
- 6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION ORDINARIA FECHA 11/09/2020 ACUERDO Nº 146 FOLIO Nº 93

ALCALDE MUNICIRA

DEMUNI